



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 15/04/2021 11:25:45)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION	LIC. EN EDUCACION INICIAL	ORD. 10/11	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GONZALEZ, LIDIA MABEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ARCE, ITATI LILIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
0 Hs	2 Hs	2 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	14	60

IV - Fundamentación

Fundamentos Científico- Pedagógico

Enseñar no es transferir el conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción (...) (Paulo Freire)

La intención de esta propuesta, es abordar el estudio de las Ciencias Antropológicas en el marco de las Ciencias Sociales y humanas, a partir de esta referencia epistemológica, reconocer el problema educativo en la red de relaciones sociales y culturales definidas por significaciones objetivadas a nivel social y subjetivo.

Pensar en la enseñanza de la Antropología, constituye una reflexión sobre los interrogantes clave de procesos de formación: en una posición científico pedagógica, en la organización de un conocimiento específico desde un saber pedagógico, y en la significación particular atribuida a los procesos de enseñanza y aprendizaje, como procesos de subjetivación constitutivos de una práctica en un contexto particular. Se ha conjugado una propuesta desde la visión de una Antropología “propia” unida al pensamiento del antropólogo Esteban Krotz, (Krotz, 2011). Se recuperan sus análisis en cuanto al sujeto de conocimiento se refiere, éste sujeto de conocimiento que utiliza la antropología como herramienta cognitiva, justamente y sosteniendo, que en el proceso de generación de conocimientos se establece una relación compleja y crítica al ser interpelados por la realidad.

Introducirse en el complejo campo teórico/metodológico de la Antropología y su implicación en el campo de la Educación Inicial, conduce a un recorrido histórico desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Conlleva un estudio de las

continuidades, dis-continuidades y giros sustantivos de los diferentes aportes teóricos y metodológicos de la producción al interior de las diferentes escuelas de pensamiento antropológico; supone una comprensión sobre lo cotidiano, los procesos de subjetivación, el origen de la diversidad y de los diferentes sentidos en los ámbitos educativos.

Precisamente, ofrecemos una orientación reflexiva y crítica, que responde a criterios establecidos en ordenanza vigente respecto a la forma de preparación y presentación de los programas de cursos de grado en la Facultad de Ciencias Humanas. Este curso es obligatorio en el cuarto año de la estructura curricular del plan vigente, y posee un crédito horario de 60 horas previstas para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo. En cuanto a su articulación con demás espacios curriculares, Antropología de la Educación está vinculada específicamente con cada una de las áreas disciplinares cursadas y por cursar en el trayecto de la carrera, como así también, desde un punto de vista particular, constituye una formación interdisciplinar.

Guían este trayecto, los objetivos que se sustentan en el plan de estudios y que responden a las intencionalidades actuales. Están orientados a la construcción de sentidos e integración de contenidos teóricos metodológicos en relación a la importancia del estudio de Antropología y sus aportes en el marco de la formación de los futuros profesionales de la Educación Inicial.

Haciendo una re-visita a programaciones anteriores, se han seleccionado y organizado nuevos contenidos de manera que vinculan en época actual una comprensión privativa del desarrollo de la ciencia antropológica en el campo educativo. Están dispuestos de manera que faciliten el abordaje desde una perspectiva general y de modo continuo, la profundización del estudio de temas centrales del campo.

Por consiguiente, consideramos en el primer núcleo temático introducimos en el surgimiento histórico del campo disciplinar de la Antropología, en la construcción social de la “otredad” como objeto de estudio y los campos de interés en el marco de las Ciencias Sociales y Humanas. Avanzaremos, en el recorrido histórico de la especialidad Antropología de la Educación en contexto general, en Latinoamérica y Argentina particularmente. Se reflexionará sobre las diferentes problemáticas abordadas, de-construyendo tradiciones y clasificaciones sociales que han sido preocupación y ocupación de la Antropología en el campo educativo, aportando nuevos sentidos en la comprensión de los mismos a partir de la relevancia de la etnografía en la investigación educativa.

En el segundo núcleo temático se orientará en la comprensión holística de la complejidad del fenómeno humano, es decir, en sus dimensiones biológico/cultural; se problematizará sobre las diferentes conceptualizaciones de cultura, enfatizando momentos históricos particulares, como también, se intentará atravesar sentidos comunes acríticos y apropiarse de una herramienta conceptual dinámica para comprender la trama sociocultural de lo educativo. Además, se abordará la conformación de identidades sociales, el des-centramiento de miradas biologicistas/culturalistas y la des-naturalización de los mismos en los procesos educativos.

En el tercer núcleo temático se instalarán discusiones respecto a los problemas como diversidad, desigualdad, interculturalidad, migraciones en los ámbitos educativos. Se de-construirá la idea de un modelo de normalidad infantil evidenciando por el contrario, una diversidad de infancias y de sentidos adjudicados a las mismas, infancias que se configuran histórica y socialmente de manera desigual. En el marco de movimientos sociales emergentes, se reflexionará sobre las categorías mismas de infancias, familias, salud, género y derechos humanos que dan lugar a otras maneras de pensar y actuar en los procesos educativos.

El apoyo bibliográfico para este curso contempla textos seleccionados y organizados llamados básicos (obligatorios) para su lectura y estudio, coordinados internamente con aquellos destacados para las actividades prácticas. Esta selección tuvo que ver directamente con lo disciplinar propio, siendo el enfoque y su campo de aplicación teórico metodológico (Achilli, 2005) reinante en esta selección cualitativa. Se sugiere bibliografía complementaria, justamente, para profundizar temas de interés personal o grupal. Estará disponible para su estudio y consulta en formato digital para cuando sea requerido. De igual manera, consideramos que la bibliografía básica y complementaria tiene fácil acceso, teniendo en cuenta los tiempos de lectura y estudio que disponen las/os estudiantes.

Fundamentos Pedagógicos-didácticos

Nuestro punto de partida, reside en concebir que los procesos de enseñanza y aprendizajes ocurren en una trama de relaciones (Jaramillo Marín, 2011) socioculturales donde los sujetos se constituyen como tales a partir de la re-construcción del conocimiento de manera continua, colectiva y con acomodaciones de orden pedagógico-didáctico, incluyendo los aspectos tiempo y espacio. Encierra la idea de una “tarea docente” como “guía” hacia el pensamiento autónomo y crítico, promoviendo la participación activa de las y los estudiantes en cada clase.

Así, la relación conocimientos – estudiantes – docentes - estrategias, estará vinculada puntualmente a partir de:

- el trabajo en grupo/la búsqueda de bibliografía/la expresión oral/la enunciación de ideas/la exposición de producciones.
- la incorporación de terminología científica de las ciencias antropológicas.
- el intercambio de interpretaciones y sentidos acerca de las herramientas teóricas metodológicas que nos aporta la Antropología en campos de la educación.

Con este horizonte, el curso se desarrollará con dos (2) encuentros semanales diferentes entre sí, pero relacionados intrínsecamente:

-Una (1) clases teórica (2 horas reloj): desarrollo expositivo-dialógico-sintético de las unidades temáticas, persiguiendo presentar las líneas generales de las diferentes temáticas/discusiones correspondientes. Desarrollándose ejes conceptuales, investigaciones más significativas y nociones clave que orienten la apropiación y reflexión de los mismos. Intentando la participación de las y los estudiantes respecto a textos sugeridos, para alcanzar una valoración crítica por parte de éstos. Son instancias de la presentación general y contextualización del tema, y siempre antecediendo a las actividades prácticas, justamente, por constituirse en información necesaria para trabajar en ellas. En este año, que continúa con las medidas sanitarias establecidas en el 2020 a nivel nacional e institucional, la modalidad de cursado será con modalidad sincrónica mediante plataforma google meet, grabándose los encuentros y así disponer de ellas cuando sea necesario mientras dure el cursado.

-Una (1) clase de actividades prácticas (2 horas reloj): complementan e integran la comprensión y aplicación de los contenidos teóricos y están pensadas con una dinámica de trabajos en grupos, mediante la actividad y tarea que se les asigna, según guía de trabajos prácticos que oportunamente se les ofrecerá. Reparando puntualmente en debates, discusiones, plenarios, integraciones y actividades extracurriculares. En este año, que continúa con las medidas sanitarias establecidas en el 2020 a nivel nacional e institucional, la modalidad de cursado será con modalidad sincrónica mediante plataforma de google meet, grabándose los encuentros y así disponer de ellas cuando sea necesario mientras dure el cursado.

Además, están previstas clases de consultas sincrónicas (mediante la plataforma google meet) no obligatorias pero sugeridas. Allí, los estudiantes pueden salvar dudas tras las lecturas de los textos, o ser orientados en las estrategias de cursada. En el marco de los procesos de aprendizajes, las instancias de evaluación recuperan un valor relacional, es decir, formarán parte de la lógica de los procesos de enseñanza y aprendizaje, constituirán un conjunto de estrategias pedagógicas-didácticas orientadas a fortalecer los aprendizajes guiando la reflexión y comprensión de los contenidos de que se desarrollen. Así se ha pensado en ciertos criterios que apoyarán esta tarea: alcanzar el nivel de información; nivel de comprensión/conceptualización; nivel analítico sintético.

Adicionalmente, mencionamos las estrategias de comunicación que se implementarán a los fines de establecer claros canales de acceso con las y los estudiantes. Utilizaremos la vía de un correo electrónico por donde enviar información directa; y se compartirán espacio en Aula virtual y en google drive donde se situará la programación, bibliografía correspondiente, guías de lectura y guías de trabajos prácticos, y otros recursos complementarios.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo. (Paulo Freire)

- 1- Realizar una aproximación a la historia, fundamentos, debates y perspectivas dominantes acerca de la construcción de la “otredad cultural” como objeto, y a la dimensión metodológica del campo científico de la Antropología.
- 2- Propiciar el conocimiento en torno a la conformación y estatus de Antropología y Educación así como, los fundamentos de la investigación con enfoque antropológico/etnográfico de la educación al interior de las Ciencias Antropológicas.
- 3- Favorecer el análisis y comprensión de la construcción histórica de las nociones de “cultura” e “identidad” como conceptos centrales de la Antropología, derivándose de ello, los diferentes usos en la cotidianeidad escolar.
- 4- Des-naturalizar ciertas prácticas socioculturales al incorporar la reflexión y debate frente a las problemáticas que se re-significan en contextos educativos. Problemáticas vinculadas a diversidad y desigualdad en la infancia en torno a las nuevas maneras de constitución familiar, el género y los derechos de los niños y niñas.

VI - Contenidos

Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo. (Benjamín Franklin)

Núcleo temático N° 1: Antropología y Educación

El surgimiento del campo disciplinar de las ciencias Antropológicas y la construcción de la “otredad” como objeto de estudio con su articulada presencia en las Ciencias Sociales. Discusiones etnocéntricas y relativistas. Antropología y Educación: La especificidad, concepciones, ámbitos de desarrollo. La importancia de la disciplina en la formación de las y los estudiantes de Educación Inicial. Etnografía educativa en América Latina y Argentina: vinculaciones entre las categorías, los referentes empíricos y la generalización conceptual.

Núcleo Temático N° 2: Cultura, Identidad y Educación

La relación naturaleza-cultura. El concepto de cultura: Su construcción histórica desde los planteamientos de las principales perspectivas teóricas metodológicas de la disciplina. Cultura, lenguaje y transmisión cultural, producción y reproducción social. Importancia de la dimensión simbólica de lo cultural y social. Cultura e identidad. Escencialismo y de-constructivismo. Identidades y alteridades. Educación y procesos de identificación en diversos contextos socioculturales.

Núcleo Temático N° 3: La problemática de la diversidad/desigualdad sociocultural en los procesos educativos.

Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar. Des-naturalización de las prácticas sociales y cotidianas: Usos de la diversidad/desigualdad en los procesos educativos. Estado, sociedad, educación y migraciones. Los diversos sentidos de lo intercultural en las prácticas educativas. Representaciones y prácticas sobre género y sexualidad en el nivel inicial. Relaciones entre los ámbitos formativos familiares, comunitarios y escolares en cuanto a los derechos e igualdad que asisten a los niños y niñas desde los primeros años de vida.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Enseñarás a volar, pero no volarán tu vuelo. Enseñarás a soñar, pero no soñarán tu sueño. Enseñarás a vivir, pero no vivirán tu vida. Sin embargo...en cada vuelo, en cada vida, en cada sueño perdurará siempre la huella del camino enseñado. (Madre Teresa de Calcuta)

Las clases de actividades son instancias articuladas con las clases teóricas en el sentido que tratarán y profundizarán los mismos temas de manera simultánea. Será un ámbito de reflexión, intercambio, producción y discusión entre las y los estudiantes, guiados por las propuestas y coordinación del docente a cargo.

Para llevar a cabo estas clases, se partirá del supuesto de la asistencia a los teóricos y la lectura previa -por parte de las y los estudiantes- del material bibliográfico sugerido para cada caso.

Las actividades generales que se desarrollarán en estas clases serán:

-Lectura y análisis de textos a partir, en primer lugar, de la identificación de términos que sean ejes conceptuales y que sean articuladores entre la teoría y la práctica. En segundo lugar, se brindará una guía de preguntas para ser respondidas en clase, buscando generar la participación de las y los alumnos, a partir de una puesta en común.

-Presentación de diversos materiales audiovisuales para que las y los estudiantes puedan reflexionar en torno a problemáticas actuales y que puedan ser analizadas en el marco de los contenidos teóricos brindados oportunamente. Estas actividades serán acompañadas de una guía que oriente la visualización de los mismos.

Se han pensado Trabajos Prácticos que abarquen cada uno de los núcleos temáticos, con duraciones (cantidad de clases) relativas a los tiempos que demanden cada una de las actividades según las estrategias puestas en juego en cada tema específico.

Así, se ha organizado:

Trabajos prácticos del núcleo temático N° 1: Bibliografía específica

TP-1 -Krotz, E. 2004. Alteridad y pregunta antropológica, en Constructores de otredad de Boivin M.; A. Rosato y V. Arriba. Antropofagia, Buenos Aires. Pág. 16.

TP-2 -Rockwell, E. 2008. La relevancia de la etnografía para la transformación de las escuelas". Memorias del Tercer Seminario de Investigación Educativa. Bogotá. Colombia. ICPES - Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica. México.

Trabajos prácticos del núcleo temático N° 2: Bibliografía específica

TP-3-Chiriguini, M. C. 2006. Identidades socialmente construidas. En: Chiriguini, (Comp.): Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp 43-55.

TP-4-Gravano, A. 2006. La cultura como concepto central de la Antropología. En Chiriguini, M. C. (Comp.). Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp. 128-174.

Trabajos prácticos del núcleo temático N° 3: Bibliografía específica

TP-5-Novaro, G. 2011. Interculturalidad y educación: Cruces entre la investigación y la gestión. En G. Novaro (comp.): La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes. Editorial Biblos. Antropología y Educación. Bs. As. Pp. 149.

PT-6-Gilligan, C. y Mugrabi, L. Reflexiones sobre la producción de saberes de sexualidad en un grupo de docentes de nivel inicial. Ponencia presentada el 8 de Noviembre de 2012 en las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

VIII - Regimen de Aprobación

Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad de penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber. (Albert Einstein)

Las modalidades previstas para cursar esta asignatura serán:

Promoción sin examen final

Esta modalidad posee un seguimiento por parte docente de cada una de las actividades teóricas y prácticas personalizadas, e implica mayor exigencia para las y los estudiantes. Así, es necesaria la asistencia no obligatoria a un 80 % de las actividades Teóricas. Asistencia al 80 % de las actividades obligatorias (Plan de Trabajos Prácticos). Aprobación del 100% Plan de Trabajos Prácticos: Cada trabajo práctico se aprobará con la actividad que se solicite según el caso (la recuperación de estas actividades están apoyadas según la ordenanza vigente). Aprobación de 1 (un) examen parcial escrito, con una calificación igual o mayor a 7 (siete) puntos (según Ord. CS 13/03) , estas instancias tendrán 1 (una) recuperación. Aprobación de un Trabajo Final de Integración, con entrega escrita y puesta en común.

Regular

Entendida como condiciones necesarias para rendir Examen Final en las fechas que la institución dispone según calendario académico, previstos en la Ordenanza de Régimen Académico (Ord. CS 13/03) : Asistencia no obligatoria al 70 % de las clases de desarrollo teórico. Asistencia al 80 % de las actividades obligatorias (Plan de Trabajos Prácticos). Aprobación del 100% Plan de Trabajos Prácticos: Cada trabajo práctico se aprobará con la actividad que se solicite según el caso, y tendrá

recuperación/es según ordenanza vigente. Aprobación de 1 (un) examen parcial escrito, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) puntos (según Ord. CS 13/03) . Esta instancia tendrá dos recuperaciones (según ordenanza vigente). Salvando estos requerimientos, las y los estudiantes estarán en condiciones -(vigencia de la misma según ordenanza CS 13/03)- de presentarse en alguna de las mesas examinadoras -previstas por calendario académico- a examen final y éste referirá sobre cualquier punto del programa, se aprobará con la obtención de una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos (Ord. CS 13/03) .

Libres

Se considerará libre a las/os estudiantes que no reúnan las condiciones anteriores. Aquellas/os que se encuentren en esta situación y deseen presentarse a rendir examen final, deberán inscribirse para ello -por las vías previstas, con los tiempos necesarios que requiere la condición. En este caso el examen versará por azar sobre cualquiera de las unidades temáticas ofrecidas en el programa. Se aprobará con la obtención de una calificación igual o mayor a cuatro (4) puntos (Ord. CS 13/03). Se informará con tiempo mediante los canales previstos para estos casos, sobre la modalidad del examen (presencial o virtual) Dependiendo de esto, es que se informará con un tiempo prudencial mediante los canales previstos para estos casos. Se desarrollará en las fechas establecidas por calendario académico para las mesas examinadoras (Ord. CS 13/03).

IX - Bibliografía Básica

- [1] La lectura no es caminar en las palabras; es tomar el alma de ellas. (Paulo Freire)
- [2] El acceso a la bibliografía será: Bibliografía Básica y obligatoria: Se dispone de un espacio virtual creado para este fin en Aula Virtual y Google Drive que en su momento se vinculará con el mismo donde se encontrará un orden establecido: la programación, bibliografía correspondiente, guías de lectura y guías de trabajos prácticos. Además, se Asimismo, se cuenta con la Bibliografía Ampliatoria digitalizada para cuando se demande.
- [3] Núcleo temático N° 1: Básica: Teorías y Trabajos Prácticos
- [4] -Augé, M. y J. P. Colleyn. 2005. Introducción y Comprender el mundo contemporáneo, cap. 1, en ¿Qué es la Antropología? Editorial Paidós, Bs As. Pp. 9-27.
- [5] -Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. 2004. Introducción, en Constructores de otredad. Antropofagia, Buenos Aires, Pp. 7-13.
- [6] -Cerletti, L. 2017. Antropología y Educación en Argentina: de condiciones de posibilidad, preocupaciones en común y nuevas apuestas, Horizontes Antropológicos.
- [7] En línea: <http://horizontes.revues.org/1738> ©
- [8] -Krotz, E. 2004. Alteridad y pregunta antropológica, en Constructores de otredad de Boivin M.; A. Rosato y V. Arriba. Antropofagia, Buenos Aires. Pág. 16.
- [9] -Rockwell, E. 2008. La relevancia de la etnografía para la transformación de las escuelas". Memorias del Tercer Seminario de Investigación Educativa. Bogotá. Colombia. ICPES - Centro de Investigación de la Universidad Pedagógica. México.
- [10] Núcleo temático N° 2: Básica: Teorías y Trabajos Prácticos
- [11] -Chiriguini, M. C. 2006. Identidades socialmente construidas. En: Chiriguini, (Comp.): Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp 43-55.
- [12] -Chiriguini, M. C. 2008: La 'naturaleza' de la naturaleza humana. En Chiriguini (Comp.), Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs. As. Pág.1-22.
- [13] -Documento de elaboración interna de cátedra: la construcción del concepto de cultura. 2018.
- [14] -Domínguez Mon, A. 1994. Lenguaje humano y lenguaje animal, en Lischetti, M. (comp.) Antropología. Eudeba. UBA. pp. 201-204.
- [15] -Geertz, C. 2002. Cultura, mente, cerebro/cerebro, mente, cultura, en Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos. Barcelona, Paidós. Pp. 191-209.
- [16] -Giménez, G. 2007. La concepción simbólica de cultura. En: Estudios sobre cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la cultura y las artes. México. Pp. 25-54.
- [17] -Gravano, A. 2006. La cultura como concepto central de la Antropología. En Chiriguini, M. C. (Comp.). Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto Bs. As. Pp. 128-174.
- [18] Núcleo temático N° 3: Básica: Teorías y Trabajos Prácticos
- [19] -Durham, E.R. (1998). Familia y Reproducción humana. En: María Rosa Neufeld et al: Antropología Social y Política.

Hegemonía y Poder: El mundo en movimiento. Eudeba, Buenos Aires. (pp. 59 a 84).

[20] -Gilligan, C. y Mugarib, L. Reflexiones sobre la producción de saberes de sexualidad en un grupo de docentes de nivel inicial. Ponencia presentada el 8 de Noviembre de 2012 en las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.

[21] -Ley 26.150. 2006. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL INTEGRAL

[22] -LEY 26061. 2005. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

[23] -Novaro, G. y otros. 2011. Interculturalidad y educación: Cruces entre la investigación y la gestión. En G. Novaro (comp.): La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes. Editorial Biblos. Antropología y Educación. Bs. As. Pp. 265-281.

[24] -Palma, S.; Montesinos, M. P. y Sinisi, L. La diversidad cultural en la mira. Un análisis desde la Antropología y Educación. Artículo extensivo de ponencias presentadas en V Reuniao Do Merco (Soul) Cultura e Globalizacao 1995: Diferentes o desiguales? Dilemas de los unos y de los otros (y de nosotros también); y en el Congreso Internacional de Educación. Educación y Crisis y Utopía 1996: Notas sobre la diversidad cultural. Aproximaciones críticas acerca de la diferencia en la nueva propuesta curricular y en la vida cotidiana escolar.

[25] -Rockwell, E. 2006. Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar: Resistencia, apropiación, o subversión? Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados, México DF.

[26] -Santillán, L. 2012. Las iniciativas educativas familiares bajo análisis: notas sobre la dimensión social y política del cuidado infantil. Propuesta Educativa Número 37 Vol 1 – Págs 17 a 27.

[27] -Walsh, C. 2012. Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. Visão Global, Joaçaba, V. 15, n. 1-2, p. 61-74.

X - Bibliografía Complementaria

[1] De consulta:

[2] Se dispone de una serie de artículos y libros para consulta. Además, en la biblioteca de la universidad, se encuentran algunos de los textos con acceso gratuito.

[3] Núcleo temático N°1

[4] -Garbulsky, E. 2001. La antropología crítica latinoamericana entre los sesenta y los setenta. Reflexiones desde el cono sur. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.

[5] -Geertz, C. 1997. Nosotros/ Los otros: Los viajes de Ruth Benedict. Pp. 111. en El antropólogo como autor. Paidós. Barcelona-Buenos Aires-México.

[6] -Krotz, E. 1988. Viajeros y antropólogos: Aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos. Nueva Antropología, vol. IX, núm. 33. pp. 17-52. Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.

[7] -Sinisi, L. y otros. 2003. La significatividad de la Antropología en la producción de prácticas pedagógicas críticas. En Análisis y Reflexiones acerca de la visión de la educación y la antropología en CDROM: Educación y Antropología II. Primera parte. [17]

[8] -Vallerstein, I. (coord.) 2006. La construcción histórica de las Ciencias Sociales desde el siglo XVIII hasta 1945, en Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales. Siglo Veintiuno Editores. Mexico. Pp. 3-36.

[9] -Velasco Orozco, J.J. y Reyes Montes, L. 2011. Antropología y educación: notas para una identificación de algunas de sus relaciones. Contribuciones desde Coatepec, núm. 21. pp. 59-83, Universidad Autónoma del Estado de México.

[10] -Vitello, M. E., M. Mancusi y J. Ghigliano 2006. Evolucionismo: el primer paradigma antropológico y Teorías clásicas de la Antropología del siglo XX, en Chiriguini, (Comp). Apertura a la Antropología. Edit. Proyecto, Bs.As. Pp. 145-204.

[11] Núcleo temático N° 2

[12] -Grimson, A. 2003. La vida política de la etnicidad migrante: hipótesis en transformación, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 17, núm. 50, pp. 143-159.

[13] -Herskovits, M. El problema del relativismo cultural, en El Hombre y sus obras, México: F.C.E. Texto digitalizado para uso exclusivamente académico.

[14] -Campos Hernández, M. A. 2004. Una aproximación sociocultural a los procesos cognoscitivos. Revista Perfiles Educativos vol. XXVI, núm. 104, pp. 7-32. UNAM, México.

[15] -Geertz, C. 1973. El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre, en La interpretación de las culturas. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, 2003. Pp. 43-59.

[16] -Giménez, G. 2007. Cultura e identidades. En: Estudios sobre cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la cultura y las artes. México. Pp. 53-96.

- [17] -Lévi-Strauss, C. 1970. Naturaleza y Cultura y El problema del incesto, en Las estructuras elementales del parentesco. Paidós, Bs. As. Pp.35-59.
- [18] -Margulis, M. 2009. La noción de cultura, en Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. Consejo Nacional para la cultura y las artes. Instituto Coahuilense de Cultura.
- [19] -Neufeld, M.R. 1994. Crisis y vigencia de un concepto: la cultura en la óptica de la Antropología, en Lischetti, M. (comp.) Antropología. Eudeba. UBA. Pp. 383-407.
- [20] -Rockwell, E. 1980. Antropología y Educación: Problemas del concepto de cultura. Mimeo, México.
- [21] -Wallerstein, I. y Balibar, E. 1988. Raza, nación y clase. IEPALA. Madrid.
- [22] Núcleo temático N° 3
- [23] -Achilli, E. 2010. Escuela, Familia y desigualdad social. Editorial Laborde- Rosario, Argentina. Capítulo 7. Pp. 267-321.
- [24] -Bourdieu, P. 1998. La dominación masculina. Editorial Anagrama. Barcelona.
- [25] -Domínguez Mon, A. 2011. La perspectiva de género en el abordaje ético de las investigaciones sociales. En: Rovalletti, María Lucrecia (ed.): Avances y Exigencias en la Ética de la Investigación en el campo de las Ciencias Sociales y/o Humanas. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- [26] -La Edad de Oro. Revista Voces en el Fénix. Año 8 N° 66. Universidad Nacional de Buenos Aires.

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Realizar una aproximación a la historia, fundamentos, debates y perspectivas dominantes acerca de la construcción de la “otredad cultural” como objeto, y a la dimensión metodológica del campo científico de la Antropología.
- 2- Propiciar el conocimiento en torno a la conformación y estatus de Antropología y Educación así como, los fundamentos de la investigación con enfoque antropológico/etnográfico de la educación al interior de las Ciencias Antropológicas.
- 3- Favorecer el análisis y comprensión de la construcción histórica de las nociones de “cultura” e “identidad” como conceptos centrales de la Antropología, derivándose de ello, los diferentes usos en la cotidianeidad escolar.
- 4- Des-naturalizar ciertas prácticas socioculturales al incorporar la reflexión y debate frente a las problemáticas que se re-significan en contextos educativos. Problemáticas vinculadas a diversidad y desigualdad en la infancia en torno a las nuevas maneras de constitución familiar, el género y los derechos de los niños y niñas.

XII - Resumen del Programa

La intención de esta propuesta, es abordar el estudio de las Ciencias Antropológicas en el marco de las Ciencias Sociales y humanas, a partir de esta referencia epistemológica, reconocer el problema educativo en la red de relaciones sociales y culturales definidas por significaciones objetivadas a nivel social y subjetivo.

Introducirse en el complejo campo teórico/metodológico de la Antropología y su implicación en el campo de la Educación Inicial, conduce a un recorrido histórico desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Conlleva un estudio de las continuidades, dis-continuidades y giros sustantivos de los diferentes aportes teóricos y metodológicos de la producción al interior de las diferentes escuelas de pensamiento antropológico; supone una comprensión sobre lo cotidiano, los procesos de subjetivación, el origen de la diversidad y de los diferentes sentidos en los ámbitos educativos.

Nuestro punto de partida, reside en concebir que los procesos de enseñanza y aprendizajes ocurren en una trama de relaciones (Jaramillo Marín, 2011) socioculturales donde los sujetos se constituyen como tales a partir de la re-construcción del conocimiento de manera continua, colectiva y con acomodaciones de orden pedagógico-didáctico, incluyendo los aspectos tiempo y espacio. Encierra la idea de una “tarea docente” como “guía” hacia el pensamiento autónomo y crítico, promoviendo la participación activa de las y los estudiantes en cada clase.

Contenidos:

Núcleo temático N° 1: Antropología y Educación

Núcleo Temático N° 2: Cultura, Identidad y Educación

Núcleo Temático N° 3: La problemática de la diversidad/igualdad sociocultural en los procesos educativos.

Propuesta de Actividades Prácticas

Cada unidad temática posee una actividad practica prevista en la guía oportuna. Puede demandar más de una clase.

La bibliografía está prevista como obligatoria para teorías, obligatoria para las actividades prácticas, y complementaria.

Régimen de aprobación del curso, se vincula directamente con lo previsto en la normativa vigente.

XIII - Imprevistos

Para todos los casos, de suceder algo imprevisto, se está atento a ello e instalar estrategias de solución al mismo.

En este comienzo de año 2021 continuamos con las medidas sanitarias del año 2020. Esto llevó institucionalmente a tomar medidas preventivas y adoptar modalidades de cursada sin asistencia a las aulas. Por lo mismo, se ha pensado extremar las estrategias virtuales, para ofrecer mayor seguimiento al cursado de cada estudiante, con otra modalidad: Clases de teoría y trabajos prácticos sincrónicas grabadas, acceso al Aula Virtual, la visita a google drive (con vinculación) para todo el material de estudio: textos, guías de lectura y de actividades prácticas, correo electrónico, donde se encuentran al día la información, y demás vías de comunicación que ya se venía utilizando, hasta tanto todo vuelva a la regularidad de nuestra tarea. Si bien ya veníamos trabajando con la virtualidad, desde 2020 se ha transformado en una herramienta de suma necesidad pensando en cada uno de los estudiantes.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	